



COMUNICACIÓN INTERNA

Para : Carlos Felipe Reyes Forero - Gerente General, Luz Helena Martínez Calle – Jefe Oficina Asesora de Relacionamento y Comunicaciones, Juan David Ching – Jefe Oficina Asesora de Planeación (E), Claudia Patricia Silva Yepes – Subgerente de Planeamiento y Estructuración, Javier Antonio Villarreal Villaquirán - Subgerente de Gestión Corporativa, Christian Andrés Palencia Hernández - Director Financiero, Hernán Alberto Velandia Pérez – Director Administrativo y de TICs, Daniela Guzmán Álvarez - Subgerente de Ejecución de Proyectos.

De : Janeth Villalba Mahecha - Oficina de Control Interno

Asunto: **Informe de Evaluación de Control de Interno Contable – Contaduría General de la Nación - Entidades del Sector Público Colombiano 2024.**

Cordial saludo,

Conforme lo roles asignados a la Oficina de Control Interno, para su conocimiento y fines pertinentes, se remite informe ejecutivo del documento "**Informe ECIC 2024**", el cual contiene la evaluación del Sistema de Control Interno Contable de entidades públicas, con base en la herramienta ECIC (Evaluación del Control Interno Contable). Por ende, a continuación, se presenta un resumen general con énfasis en la **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.**:

Resumen General del Informe ECIC 2024

- **Objetivo del informe:** Evaluar el desempeño del control interno contable en las entidades públicas del país para el año 2024, con comparación frente a 2023.
- **Criterios de calificación:** Las entidades son clasificadas como *Ineficientes*, *Adecuadas* o *Eficientes* en función de su puntaje en la evaluación.
- **Cobertura:** Incluye entidades de distintas categorías como Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Empresas Sociales del Estado, Sociedades Públicas, Sociedades de Economía Mixta, Instituciones Educativas, entre otras.

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.

- **Categoría:** Empresa Industrial y Comercial del Estado.
- **Calificación 2023:** 4,89



- **Calificación 2024:** 4,93
- **Desempeño:** **Eficiente** en ambos años.
- **Comparativo:** Su calificación es ligeramente superior a entidades similares como Transmilenio S.A. (4,85 en 2024) y Metro de Bogotá S.A. (4,89 en 2024), lo que refleja un fortalecimiento en su control interno contable.
- **Interpretación:** Esta empresa muestra una gestión estable y positiva en el manejo de sus procesos contables, conforme a los estándares exigidos.

Análisis Específico para la Empresa

1. Fortalezas:

- o Mantenimiento de una calificación alta en dos años consecutivos.
- o Participación destacada entre las entidades distritales con mejor desempeño en Bogotá D.C.

2. Aspecto comparativo en Bogotá:

- o La calificación promedio de las entidades distritales fue **4,73**, por lo que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. está **por encima del promedio** general del Distrito.

3. Relevancia institucional:

- o Su rol en proyectos urbanos y de renovación del territorio le exige una alta capacidad de planeación y ejecución presupuestal, áreas directamente impactadas por el control contable eficiente.

Conclusión.

La **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.** mantiene una sólida gestión contable según el ECIC 2024, lo que la posiciona como una de las entidades más eficientes del Distrito Capital. Este rendimiento la acredita como confiable en términos de transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento normativo contable.

Cordial saludo,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jose Edwin Lozano - Contratista - Oficina de Control Interno
Revisó: Jose Edwin Lozano - Contratista - Oficina de Control Interno
Aprobó: Janeth Villalba Mahecha - Jefe - Oficina de Control Interno



